**Memoria justificativa de la adecuación del candidato a las necesidades de investigación y transferencia del conocimiento de la Universidad de Sevilla e impacto esperado**

**Modalidad** **C – Ayudas María Zambrano para la atracción de talento internacional**

Instrucciones:

* El documento no podrá tener más de 5 páginas, escrito con Arial Narrow tamaño de letra 12 y márgenes de mínimo 1,5 cm. Cualquier página adicional será eliminada y no se evaluará.
* A continuación se indican algunos puntos que DEBE contener el documento. Usted puede añadir puntos adicionales si lo considera oportuno pero nunca superando el límite establecido de páginas.
* El impacto ha de especificarse sobre el grupo de investigación/departamento y/o instituto universitario en el que se realiza la estancia, según corresponda.
* Las indicaciones incluidas en el presente modelo escritas en color rojo deben ser borradas.
* El documento puede presentarse tanto en idioma español como en inglés.

**1. Adecuación del candidato a las necesidades de investigación y transferencia del conocimiento de la Universidad de Sevilla.**

**2. Potencial para incorporar nuevas líneas de investigación y mejoras metodológicas en la Universidad de Sevilla.**

**3. Impacto de la estancia en la mejora de los resultados de investigación de la Universidad de Sevilla.**

**4. Impacto de la estancia en la mejora de la calidad de la docencia en la Universidad de Sevilla.**

**5. Impacto de la estancia en la mejora de los resultados de transferencia del conocimiento de la Universidad de Sevilla.**